

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FREEMATICAECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2017, a las 11:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio "Metropolitano", Oficina 1514, se reúnen los accionistas de la compañía FREEMATICAECUADOR S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el señor Christian Giovanni Villa Navarrete, y como Secretario el señor Francisco Javier Arias Argotti.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Acciones	Valor de Acción	%	Tipo de Inversión
FREEMATICA ESPAÑA S.L.	\$4.950,00	4.950	\$1,00	99%	EXTRANJERA DIRECTA
WHITMAN VICENTE CEVALLOS GALLARDO	\$50,00	50	\$1,00	1%	NACIONAL
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.000,00</b>	<b>5.000</b>		<b>100%</b>	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2016.
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Designación de Comisario para el correspondiente ejercicio económico del año 2017.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente la declara instalada.

***Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.***

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

***Segundo Punto del Orden del día. - Aprobación de informe de Gerente General del año 2016.***

El Gerente General, Francisco Javier Arias Argotti, toma la palabra y expone que es necesario que la Junta resuelva sobre el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016. Después de las deliberaciones de los accionistas, y en vista de que han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los accionistas; el Gerente General, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación el informe.

Los accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

***Tercer Punto del Orden del día. - Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.***

El Presidente de la Junta expone a los accionistas que durante el ejercicio económico del año 2016 se ha generado pérdida.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

***Cuarto Punto del Orden del día. - Resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.***

El señor Whitman Vicente Cevallos Gallardo, como accionista de la compañía, toma la palabra e indica que es deber de la Junta resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Una vez realizadas las debidas deliberaciones, el Presidente solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación el informe.

Los accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

**Quinto Punto del Orden del día. - Designación de Comisario Principal y Suplente para el correspondiente ejercicio económico del año 2017.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra y mociona al Señor Luis Gustavo Zamora Vega como Comisario Principal y a la Señora Carla Renata Martínez Yerovi como Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2017.

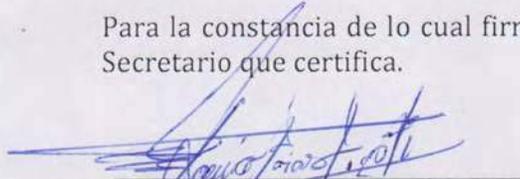
Luego de deliberar los accionistas aceptan por unanimidad los nombres mocionados por el Gerente General.

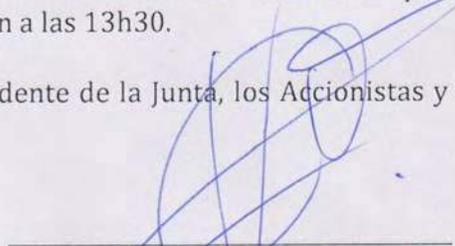
No habiendo otro punto que tratar, a las 12h30 horas, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

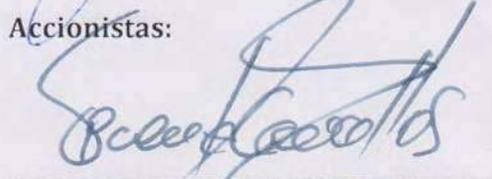
- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2016.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Una copia del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Lista de asistentes.

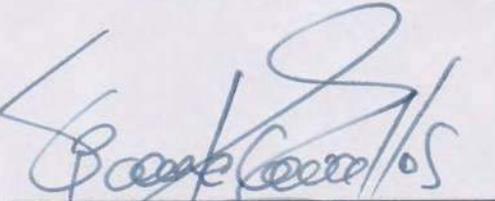
Se reinstala la Junta a las 13h00. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para la constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretario que certifica.

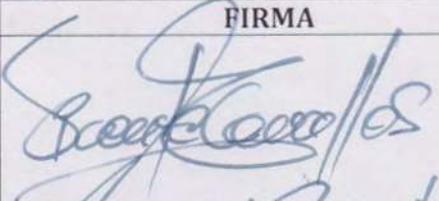
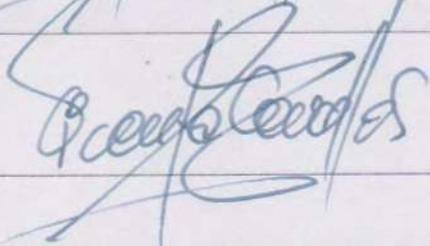
  
Francisco Javier Arias Argotti  
Secretario

  
Christian Giovanni Villa Navarrete  
Presidente

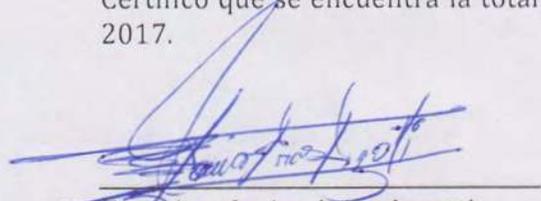
**Accionistas:**  
  
Whitman Vicente Cevallos Gallardo  
Accionista

  
Whitman Vicente Cevallos Gallardo  
Apoderado  
FREEMATICA ESPAÑA S.L.  
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FREEMATICAECUADOR S.A. 30 DE MARZO DE  
2017

ACCIONISTA	FIRMA
Whitman Vicente Cevallos Gallardo Apoderado FREEMATICA ESPAÑA S.L.	
Whitman Vicente Cevallos Gallardo	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado. - Quito, 30 de marzo de 2017.

  
Francisco Javier Arias Argotti  
Secretario